

Mal precedente

Sería tan inocente como estéril quitar importancia política a la sesión de ayer del Congreso, y mirar como cosa venial que ante un proyecto importante de gobierno, no obstante los consejos del Sr. Sagasta, se abstuvieran de votar los Sres. Canalejas, Puigcerver, el marqués de la Vega de Armijo y casi todos los amigos del señor Montero Ríos.

Cierto que a pesar de esto la intervención del Sr. Sagasta fué tan eficaz, que no obstante el esfuerzo de las oposiciones y de la actitud hostil de varios individuos de la mayoría, la proposición del Sr. Ferrer y Vidal fué rechazada por 50 votos de mayoría.

No sabemos, a la hora en que escribimos estas líneas, si el Sr. Urzáiz, cediendo a altas consideraciones, seguirá en el Gobierno, ó insistirá en retirarse, como era ayer su propósito.

Teniendo esto importancia, y más en el actual momento a causa de la discusión del Presupuesto, la cual habría de entorpecerse si surgiera la crisis, para nosotros lo más grave es el precedente que ayer quedó sentado, pues dada la naturaleza de las pasiones humanas, se han sembrado antagonismos y gérmenes de discordia, que hubiera sido conveniente evitar.

Lo que podría llegar a ocurrir, de perseverar en esta vía, evitándose sólo merced al prestigio del Sr. Sagasta, es lo que está ocurriendo al partido liberal inglés, fraccionado en varios grupos, con cuatro ó cinco caudillos que se disputan la jefatura, pasando años y años alejado del gobierno, y condenados todos sus hombres a una impotencia, que a la vez es causa de satisfacción y de escarnio por parte de los conservadores, sus adversarios.

Conviene, sobre todo, tener en cuenta el grave peligro que correríamos de que se apartasen del partido liberal aquellos elementos tan numerosos, sanos y fuertes, que consideran indispensable la cohesión y la disciplina para que la existencia de los partidos resulte beneficiosa al interés público.

A todos conviene tener en cuenta estas circunstancias, a fin de prevenir en tiempo oportuno daños que luego sería estéril lamentar.

EL PAGO EN ORO

El quebranto de giro

Por virtud del proyecto puesto en vigor sobre pago en oro de los derechos de Aduanas, la comisión general de Presupuestos del Senado, y por indicaciones del señor ministro de Hacienda, modificará el capítulo de «Obligaciones generales», que trata de la consignación de la cantidad que es estimada necesaria para atender al quebranto de giro en el pago de los intereses de la Deuda exterior.

Ayer quedó retirado el capítulo. Se recordará que dicho capítulo fué el motivo de la dimisión del Sr. Puigcerver, que consideró insuficiente la cantidad de siete millones que se consignaba para dichas atenciones, y se aumentaron nuevos, que son los que ahora se retiran, por estar ya recaudando oro por consecuencia del mencionado decreto.

El Círculo de la Unión Mercantil

Una comisión del Círculo Mercantil, compuesta del presidente, D. Tomás Rodríguez; el secretario, Sr. Sáinz Romillo; don Bruno de Largaña y D. Hermógenes Alonso, ha entregado ayer en el Congreso el Sr. Rodríguez, no haciéndolo el señor Moret por encontrarse en Palacio, una exposición a las Cortes, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

Que hay que proporcionarse oro, es una aspiración general y hasta una necesidad, prohibida ya la acuñación de la plata; pero adquirido en la forma que se propone el ministro, nos parece un círculo vicioso. No dudamos de sus buenas intenciones; pero creemos sinceramente que mientras no se quite por lo sano, castigando con necesario rigor, sin contemplaciones a nada ni a nadie, el presupuesto de gastos; en tanto que no se llegue a la nivelación de los presupuestos, y no se restablezca el verdadero equilibrio entre el crédito, representado por el papel moneda, y la verdadera garantía, serán inútiles todos los esfuerzos. Inspírense los Gobiernos en las corrientes de opinión, y se conseguirá seguramente algún alivio, y se conseguirá

Podrá suceder que resulte bien el ensayo, pero ante el temor de que no se realicen los dorados sueños del ministro de

Hacienda, y que en lugar de la baja que él se ha propuesto se pronuncie el alza en los cambios; como la mayor suma de probabilidades, en las tablas de proporción, resulta desfavorable, tenemos que protestar contra esa medida, que implica, por punto general, un recargo sobre la exportación elevación a que han llegado ya las mercancías, haciendo casi imposible la vida para la mayoría de las clases.

Ante la gravedad de las contingencias que pudieran sobrevenir, a las Cortes suplicamos se dignen poner su veto al indicado proyecto inmediatamente, antes de que empiece a causar estado.

La exposición lleva las siguientes firmas: El presidente, Tomás Rodríguez. Vicepresidente, Anastasio Monasterio. Contador, Mariano González. Tesorero, Bruno de Largaña. Bibliotecario, Pedro Rodríguez Serra. Vicesecretario, Felipe Pastora. Vocales: Julián Fernández, Juan J. Fernández Alonso, Enrique Truque, Hermógenes Alonso, Julián Casas y Francisco Romero. Secretario, Teodoro Sáinz y Romillo.

En Barcelona

Barcelona 3.—Se ha calmado la excitación de los ánimos de los comerciantes, industriales y productores, causada al enterarse del decreto del ministro de Hacienda sobre el pago en oro.

Se han convencido los importadores, después de haber estudiado el alcance de las disposiciones de dicho decreto, de que no se cargan los derechos, sino antes bien, producirá efectos beneficiosos al país facilitando las transacciones mercantiles.

Es menester que el Gobierno disponga de una partida de oro, con el objeto de evitar el agio del Banco de España.

Las personalidades que han sido consultadas acerca del particular, se muestran unánimes en aprobar la idea del ministro de Hacienda, lamentando solamente que paguen en oro los carbones, el trigo y el bacalao, creyendo que hubiera sido mejor imponer la obligación de que pagaran el 15 por 100 oro todas las materias menos las citadas.

En Valencia de Alcántara

Valencia de Alcántara 3.—Las casas comerciales de los Sres. Nafra y Esteller han telegrafado al director de Aduanas solicitando autorización para ingresar provisionalmente los derechos en moneda corriente, comprometiéndose a convertirla en oro dentro de un plazo prudencial.

TELEGRAMAS

recibidos por el ministro DE BARCELONA

Ministro Hacienda:

Barcelona 4.—La Junta directiva Círculo Unión Mercantil, reunida especialmente para estudiar proyecto ley pago oro derechos Aduanas, acuerda por unanimidad manifestar V. E. que considera muy acertado proyecto, creyéndolo una de varias reformas a implantar para restablecer normalidad económica V. E. aclara que en desgraciado caso mayor elevación cambios seguirá escala proporcional, a fin de que jamás tal reforma constituya recargo aranceles actuales.—Presidente, Jaime Serra Jessé.

Ministro Hacienda:

Barcelona 3.—Asociación fabricantes harinas, estudiado proyecto ley pago oro derechos arancelarios, suplica a V. E. conveniente hacer constar descuento proporcional en caso cambio excediera de 46, objeto evitar encarecimiento artículos primera necesidad.—Juan Pascual Costa, presidente.—Rescoda Martí, secretario.

Ministro Hacienda:

Barcelona 3.—Me complace manifestarle impresiones recibidas centros económicos, son favorables su proyecto. Mañana enviaré detalles.—Alberto Rusñol.

Ministro de Hacienda:

Barcelona 3.—Le felicito calurosamente por pensamiento proyecto pago en oro. La opinión en esta vía siendo muy favorable al mismo, y confío que recibirá muchas felicitaciones de entidades mercantiles importantes, que le servirán de pequeño premio a su gran obra patriótica.—Maristany.

Ministro de Hacienda:

Barcelona 3.—Como almacenistas importadores de bacalao, felicitamos calurosamente a V. E. por real decreto de 80 de Noviembre, estimando altamente laudable su campaña para hacer bajar los cambios.—Hijos de Francisco Ramón López.

Ministro de Hacienda:

Barcelona 4.—Cuento con mi modestísimo voto en favor de su proyecto sobre pago en oro derechos Aduanas, que en lo fundamental estoy conforme, pues creo producirá aquí beneficiosos resultados como los produjo en Rusia en 1876, en Austria en 1878, en Italia en 1894, Brasil, Argentina y en Cuba mismo, cuando España exigió pago derechos Aduanas en oro.—Alfonso Sala.

Ministro Hacienda:

Barcelona 4 Diciembre 1901.—Su proyecto ley pago oro derechos Aduanas, patrocinado de antiguo Diario Comercio, es unánimemente aplaudido fondo por comerciantes industriales esta plaza. Reunión preparatoria celebrada ayer representantes Fomento Trabajo Nacional,

Cámara Comercio, Círculo Unión Mercantil, Liga defensa y otras importantes entidades financieras, reconocido en principio beneficioso pago oro, acordaron reuniones parciales estudiar modificación detalles.

Opinión Barcelona sorprendida, criterio desorientado, generalidad prensa Madrid al tratar este problema monetario, Diario Comercio felicita calurosamente a V. E. por su proyecto ley, constituye primer paso realización nuestro programa monetario defendido siempre.—Diario Comercio.

De la Coruña

Coruña 3.—Aprecia esta Cámara propósito laudable el que guió V. E. presentar Congreso proyecto sobre pago oro derechos Aduanas; pero estimándolo perturbador, significa a V. E. respetuosamente su oposición, protestando proyecto.—Presidente, Morodo.

LAS CAJAS RURALES de préstamos en Murcia

No hay en España comarca que mejores condiciones reúna que la murciana para hacer con grandes resultados la propaganda de la economía y el ahorro, ni es posible pedir mayores facilidades que las que aquí se ofrecen para dar colocación provechosa al fondo de reserva que puedan formar a costa de privaciones y sacrificios las clases menos acomodadas.

La riqueza de este suelo, la bondad del clima y la facilidad de los riegos, han determinado en una buena parte de la provincia un cultivo intensivo que da grandes provechos, pero que podrían multiplicarse llevando a la práctica iniciativas poco costosas y de éxito seguro.

Resulta inconcebible que Murcia no tenga una Estación Agronómica, ni Granja Agrícola experimental, cuando la variedad de su producción y el aprecio en que se tienen los frutos de esta comarca, tanto en los mercados nacionales como en los extranjeros, debían estimular a la clase agrícola a buscar las mayores facilidades para sostener la competencia con las demás comarcas productoras, a fin de que ni en precio ni en calidad puedan ellas ofrecer ventajas que en Murcia no se obtengan.

La facilidad, economía y rapidez de los transportes son causa de que en la lucha comercial no deban desatenderse ni los más pequeños detalles, pues como las ventas se hacen en grande escala, unos céntimos menos por unidad de peso ó medida representa en la liquidación de fin de año muchos miles de pesetas.

El espíritu de asociación es una planta que tarda mucho en arraigar en países de pobre cultura, y por eso en cierta clase de empresas no pueden entrar más que hombres de voluntad firme, arraigado amor al prójimo y fieles en la virtualidad de las ventajas y procedimientos que recomiendan. A esta clase de hombres excepcionales pertenece D. Nicolás Fontes Álvarez de Toledo.

La labor realizada por esta buen patriota no recuerda el hecho en Alemania por Schulze-Delitzsch y Baifelsen, y en Italia por Luzzatti y Wolloborny, en favor de las clases agrícolas.

En tanto que pueblos de grandes elementos de vida gastan en luchas de campanario todos sus recursos y energías, haciendo desaparecer, por malas artes, pósitos que disponían de muchas fanegas de trigo y grandes sumas en metálico, en una aldea de cien humildes labriegos el Sr. Fontes inicia en 1891 la humanitaria y patriótica idea de hermanar el ahorro y el crédito agrícola, y empieza a levantar tan grandioso monumento sobre la siguiente base:

Diez acciones de 0'10 de imposición mensual cada acción; 30 con 0'20; 140 de 0'25 y 10 de socios caritativos con una peseta cada uno.

El fondo de socios accionistas se formó con los 180 primeros, y el de garantía con las 10 acciones de los socios caritativos.

Al presente puede afirmarse que nuestros infortunios tienen por causa determinante la falta de perseverancia que se nota en el carácter nacional para toda empresa que requiere largas vigiliadas, labor asidua y fe y entusiasmo en el porvenir.

Meterse en un lugarejo de mala muerte a realizar el bien por el bien, revela un temple de alma que por dedicha de esta patria querida son muy contados aquellos de sus hijos que tales prendas morales atesoran.

En el estado del 30 de Junio de 1897, las Cajas Rurales, fundadas en 1891 en Jabali Viejo por el Sr. Fontes, arrojan las siguientes cifras:

Diez acciones de 0'10 mensuales cada una, 10 de 0'20, 299 de 0'25, 40 de 0'25; 10 de una peseta, 10 de 1'25, 30 de dos pesetas y 10 de 2'25; total, 890 acciones, con una imposición mensual de 239'50 pesetas, y 10 de una peseta de socios caritativos.

Desde 1891 a 97 se recaudaron por las acciones inscritas 16.951 pesetas, ingresando además en el fondo de garantía 648; se acumularon al importe de las acciones de los socios 2.004 pesetas, producto de los intereses de los préstamos y de los títulos del 4 por 100 de la Deuda del Estado adquiridos con el remanente.

Se hicieron 1.086 préstamos por valor de 53.187 pesetas; fueron devueltas 3.903 pesetas a los accionistas que, por diferentes conceptos obtuvieron su liquidación; se bajaron del fondo de garantía 59'50 pesetas por insolvencias de socios fallecidos, y se adquirieron títulos de la Deuda por valor de 5.322 pesetas.

El último balance es de Abril de este año, y en él se ve que la perseverancia y buena fe del Sr. Fontes y sus colaboradores han convertido en muchos miles de pesetas los céntimos sobre que empezaron a operar en 1891 las Cajas Rurales.

Durante los diez primeros años se han hecho 1.712 préstamos por la suma total de 119.018 pesetas, al interés del 3 por 100. La usura extremaba sus exigencias con los colonos murcianos, hasta de exigirles por los pequeños préstamos un interés del 80, 40 y hasta el 60 por 100.

La contabilidad es en extremo clara y sencilla, estando al alcance del palurdo más tosco, y los gastos de personal no existían, porque todos los servicios se hacen desinteresadamente por los socios.

Mucho han mejorado su situación económica los labriegos que viven en el radio de acción de las Cajas Rurales; pero lo que más hay que aplaudir es el nivel moral a que se están colocando.

La caritativa institución del Sr. Fontes ha realizado la solidaridad en que se fundaron las Cajas rurales, práctica que llega a ennoblecer por lo mismo que exige amor al prójimo y gran independencia de carácter; lo primero, porque se arriega lo propio para hacer bien a los demás; y la independencia de carácter y energía de voluntad, porque hay que rechazar de la Asociación a los que por su desequilibrio mental ó vida depravada pudieran ser elemento dañoso a las conveniencias de la Asociación.

Consultada la estadística criminal, se ve que los socios de las Cajas Rurales escapan todo motivo de compromiso y son muy contados los que caen bajo la acción de la justicia por actos reprobados.

La práctica está enseñando que inmediatamente que un labriego tiene ahorros, su vida se normaliza, suprimiendo todo gasto superfluo y redoblando el esfuerzo individual a fin de poder sumar mayores economías a las ya impuestas en las Cajas Rurales.

Como no se exigen otras garantías para el préstamo que la buena fama del que lo pide, a todos importa que su conducta no aparezca con puntos vulnerables, pues de lo contrario se cerrarían el camino para que hasta ellos pudiera llegar la mano bienhechora de los socios de las Cajas Rurales.

Los acaparadores no pueden ya explotar de una manera infame los apremios y necesidades del pobre labrador, porque éste, si los precios del mercado no le convienen, reserva sus frutos, y para él pago de contribuciones y necesidades de la familia, ya sabe que tiene el dinero que necesita en las Cajas Rurales.

Sea en la forma en que debe combatirse el socialismo, accediendo a las necesidades de las familias desvalidas con toda clase de alivios, sin esperar a que la desesperación y el odio pida por la violencia lo que la caridad y amor al prójimo deben conceder de buen grado y sin demora.

Rivas Moreno.

CERTAMEN ARTÍSTICO DE BLANCO Y NEGRO

Desde hace algunos años se ha desarrollado en todas partes la afición a los certámenes artísticos; lo que antes era sólo un medio de propaganda, se ha convertido en un género artístico que cuenta ya con maestros dignos de figurar como tales al lado de pintores de gran fama.

Cheret, Mucha Steinle, en el extranjero, y Casas, en España, han dado tal impulso a esta nueva manifestación del Arte, que se ha conseguido que aun aquí, donde tan poco interesan las cuestiones artísticas, haya concursos de esta clase con gran frecuencia, siendo de notar en lo que se expone un adelanto general hacia el buen gusto.

Y recuerdo perfectamente que uno de los primeros concursos que se celebraron en Madrid fué el del *Champagne Cédornit*, en el cual hubo una docena de carteles de primer orden, aunque el defecto general de la Exposición era la falta de armonía entre lo pintado y el objeto para que se había pintado. Había muchos cuadros y pocos carteles. Según se han celebrado Exposiciones de este género se ha ido corrigiendo el defecto, y ahora apenas se nota.

Blanco y Negro ha expuesto en su elegante salón de fiestas una gran cantidad de carteles, entre los cuales hay verdaderas obras de arte.

Acertadísimo ha estado el jurado al adjudicar el primer premio al que lleva por lema *Blanco y Negro*, que ha resultado ser original de D. Angel Diaz Huertas. Tiene la frescura, la elegancia proverbial del popular dibujante, y está hecho con gran soltura, produciendo una impresión muy agradable. De los demás a éste hay alguna distancia; pero también son dignos de elogio los segundos premios de los señores Arabia y Alberti, y los que llevan por lema *Abundancia, Roma, Barro, Brones, El heraldo de Blanco y Negro, Adela, Angelita, Campanillas, Pigault-Lebrun, París Saeillois y Laura*. Todos ellos de muy buen gusto, y que, como antes he dicho, revelan un gran paso en este nuevo arte.

J. G. P.

EL PRÓXIMO CONGRESO CATÓLICO

Se han publicado las bases y temas del Congreso católico que en breve ha de celebrarse en la ciudad de Santiago de Compostela.

Tres puntos se proponen hasta ahora al estudio de la seccion: la independencia del Papa, la defensa de las Ordenes religiosas y la libertad académica de la enseñanza. Probablemente se añadirá otro punto más: la cuestión social.

Los prelaos celebrarán, durante el Congreso, conferencias privadas donde tratarán, entre otras cosas, de realizar la unión de los católicos, según las bases dadas en Burgos, y de hacer más práctica la acción del Consejo central de Congresos y la de la Comisión ejecutiva de Obispos.

Los temas propuestos para ser desarrollados en las sesiones públicas son realmente prácticos, y algunos, como el que se refiere a la democracia cristiana, de gran importancia y actualidad.

Inglaterra en Marruecos

Londres 3.—Telegrafían desde Tánger al *Daily Telegraph*, que diez oficiales ingleses han sido escogidos por el Sultán de Marruecos para reorganizar el instruir al ejército marroquí.

Dichos oficiales están ya en Gibraltar y se les espera en Tánger en un día ó otro. El Sultán ha encargado también a tres funcionarios ingleses de dirigir la administración de Aduanas.

El *Daily Telegraph* opina que estos nombramientos tienen capital importancia bajo todos puntos de vista.

EL SEÑOR GAMAZO

Parece que se ha desistido de celebrar la reunión que la minoría gamacista había anunciado; pero los elementos que la constituyen reconocen la necesidad de realizar un acto en virtud del cual quede definida su actitud, para lo cual se está redactando un documento dirigido al Sr. Maura, que suscribirán todos los individuos que tienen y han tenido asiento en las Cortes, expresando su sentimiento por la muerte de D. Germán Gamazo, y confiando poderas al Sr. Maura para ocupar la jefatura de dicho grupo parlamentario.

Funerales

Palencia 2.—Acaban de celebrarse santuosos funerales por el eterno descanso de D. Germán Gamazo, con asistencia del Obispo de esta diócesis, autoridades, Sociedades, comisiones y numerosos amigos. La ceremonia ha constituido una gran manifestación de duelo por la pérdida del ilustre hombre público.

COLOMBIA Y VENEZUELA

Washington 3.—Se ha autorizado ya al comandante del acorazado *Jowa* para retirar las fuerzas que había desembarcado en Panamá.

El periódico *El Herald* publica un despacho de Puerto de España anunciando que el ministro de Alemania en Venezuela ha recomendado a su gobierno que estacione ocho buques de guerra en diferentes puertos venezolanos a fin de apresurar el arreglo satisfactorio de sus reclamaciones.

Dieciocho establecimientos comerciales de Caracas han suspendido sus negocios, y desde hace más de una semana no se ha verificado una sola transacción en el Banco.

Los ferrocarriles de vía de metro

Para celebrar el feliz resultado de la Asamblea ferrocarrilera reunida estos días en Madrid, y para festejar al propio tiempo la excelente acogida que los poderes públicos han dispensado a las conclusiones votadas por aquel cuerpo deliberante, reunieron anoche en banquete íntimo, magníficamente servidos por Lardhy, los delegados de la expresada Asamblea y algunos representantes de la prensa.

Terminada la comida, pronunciaron brindis los Sres. Orive, rico industrial de Bilbao; D. Hilario González, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid; Rodríguez, presidente accidental del Círculo de la Unión Mercantil; Muzas, D. Julián Fernández, D. Juan Fabra, Fernández Prieto y barón de Horteaga.

Todos hicieron votos por que el resultado de sus gestiones sea coronado por el éxito justo que persiguen, y demandaron el concurso de la prensa, para la cual tuvieron frases de afecto.

En todos los brindis sobresalió una simpática nota de amor a la patria y de anhelo de verla próspera (merced al esfuerzo del capital español, único que ha construido más de 5.000 kilómetros de ferrocarril de vía de metro. Todos también significaron grandes esperanzas en el ministro de Agricultura y en la resolución del Parlamento, al que han sometido ya un completo estudio y oportuno proyecto de ley.

En nombre de la prensa científica habló el Sr. Belmás, y en el de la política el señor Ginard de la Rosa, dando ambos las gracias a los assembleístas, y diciendo que la prensa española siempre estaba al lado de las ideas grandes y justas.

Hizo el resumen, muy oportuna y discretamente, el presidente de la Asamblea, D. Juan Isla.

DESGRACIAS EN UN TREN

Lugo 3.—Cerca de la estación de San Clodio una máquina que hacía maniobras chocó en el puente de Peñaranda, sobre el río Gil, con una vagoneta en que iban D. Adrian Sanz, jefe del apadero de Sequeiros, y un niño.

La espesa niebla que había impedido ver llegar el tren que se acercaba al puente; pero al oír el pito de la máquina, todos se lanzaron a tierra, a excepción del niño.

El padre, queriendo salvarlo, se detuvo en el momento de saltar; pero cuando ya le tenía cogido se verificó el choque.

El infeliz Adrian, arrastrado largo trecho por la máquina, quedó completamente destruido.

El niño, aunque no ha muerto, se halla en estado gravísimo.

JOVEN LOCA

Ayer tarde se hallaba a la puerta de una verdulería situada en el paseo de Santa Eulalia, propiedad de Manuel Bernardos, un hijo de éste, niño de veintitres meses, jugando con otros pequeños.

De repente notó el padre de la criatura que ésta había desaparecido, causándole esto el justo consiguiente.

Muy pronto cundió la alarma entre los vecinos de la citada casa, quienes se decidieron, en unión del padre, a buscar al pequeño, dando cuenta en la Delegación del distrito, en vista de lo infructuoso de sus pesquisas.

Al poco tiempo se recibió aviso telefónico del Gobierno civil de que en la carretera de Valencia una agraciada joven de dieciocho años, llamada Carmen Fons, había sido detenida en el momento que trataba de meter a viva fuerza por la boca de una alcantarilla a un niño de corta edad.

Este era el que había desaparecido en el paseo de Santa Eulalia.

Carmen Fons, que habita por los alrededores de la citada vía, padece ataques de enajenación mental.

En la Casa de Socorro le fueron curadas al niño Manolito Bernardos varias contusiones de escasa gravedad en el cuerpo y brazo izquierdo.

Según parece, la infeliz demante es hija de un respetable jefe del ejército que goza desahogada posición social.

Con las debidas precauciones fué detenida la joven enajenada, siendo después conducida a su domicilio.

LA HUELGA DE PANADEROS DE CÁDIZ

Cádiz 3.—Desde primera hora de la mañana la venta fué muy animada en las tabernas. Al medio día varios grupos de panaderos huelguistas recorrieron las calles, voceando y apedreando los hornos, en los que causaron grandes destrozos. La Guardia civil salió a garantizar el trabajo en los hornos. De fuera han llegado muchas cuadrillas de obreros para sustituir a los huelguistas. Cádiz 3.—Las mujeres de los huelguistas han protestado ante el gobernador de las malas condiciones del pan, interesándole además para que no permita que los elaboradores obreros forasteros. El gobernador ha ofrecido poner todos los medios para solucionar el conflicto. El alcalde ha pedido al gobernador militar soldados panaderos. Le han sido facilitados 12, a fin de que mañana se elaboren 22.000 kilogramos de pan. Se ha pedido también a los pueblos próximos que traigan a Cádiz el que puedan elaborar.

Información comercial

El centro de información comercial del ministerio de Estado ha acordado prorrogar el número de audiencias públicas que se tenían señaladas para que los cónsules de España en el Havre y Manchester y vicésulos en Génova, accidentalmente en esta corte, informen a todas las personas que deseen conocer algún extremo relacionado con la exportación de productos nacionales a los indicados distritos de Francia, Inglaterra é Italia. Dicha información estará abierta hasta el día 5 inclusive.

TEATRO REAL

El reparto de la nueva ópera, que hoy se estrenará en el teatro Real, titulada *Hansel und Gretel (Juanito y Margarita)*, es el siguiente: Hansel, señorita Gardeta; Gretel, señorita Tinroth; la bruja, señorita Dahlenberg; Gertrudis, señorita Gasull; el guapo Grano de Arena, señorita Rodríguez; el guapo Gota de Rocío, señorita Mazán; Pedro, Sr. Puiggener. Dirigirá la ópera el eminente maestro Kunwald. El decorado ha sido construído por el reputado escenógrafo Amalio Fernández. El vestuario y el atrezzo son también nuevos. La obra ha sido puesta en escena con esmero por el director del teatro Real, D. Luis París.

GUADRO NOTABLE

En el escaparate de Amará tras a un público un lienzo que reproduce de una manera verdaderamente magistral la escena culminante de la futura leyenda de Zorrilla, titulada *A buen juez mejor testigo*, inspirada en una tradición toledana del Cristo de la Vega.

Esta obra de arte, que no es la primera de este asunto entre las producidas en estos últimos tiempos, es original del eminente pintor D. Alejandro Ferraz, el cual le ha ejecutado por encargo del conocido editor D. Manuel P. Delgado, para la hermosa publicación *Leyendas de Zorrilla*, que honra el arte contemporáneo.

LOS

FUNERALES CHINOS

La muerte de Li-Hung-Chang ha venido a dar actualidad a los usos chinos con respecto a fúnebres y funerales.

Cuando un chino espira, sus allegados y amigos presentes en la habitación donde agoniza el paciente ó amigo, evitan hacer frente a frente del moribundo, aunque se hallen colocados a distancia de él. Están en la creencia de que un espíritu maligno arranca en aquellos momentos el alma al paciente. Estar vis a vis del agonizante, sería exponerse a recibir el hábito mágico; por esta razón se colocan en los costados del lecho.

Además, el genio maligno, una vez venido el enfermo es muy posible que no se ocupe de otra cosa que de buscar nueva presa, por lo tanto, es menester expulsarla para que no cometa otros desmanes.

Para esto, para poner en inmediata fuga, los asistentes lanzan gritos desgarradores, lloran con furia los parches de los tambores y golpean con furia también el tam-tam, ese ruidoso instrumento oriental, y no es extraño que el espíritu, satisfecho de su victoria, y al alma, ya mal pegada al cuerpo, escapen a una de caballo como hiciera cualquier mortal a quien se diera tan estridente serenata.

Después de esto, algún pariente de los más próximos abandona la casa y al aire libre quemá algunas lágrimas de incienso, se postea en el suelo y conjura en alta voz a los jueces infernales para que no sean muy severos con el muerto.

Inmediatamente comienzan los ritos funerarios. Si el fallecido es un simple ciudadano, se queman monedas y lingotes de carbón; mas si es un dignatario al ejemplo de Li, y que se supone no se halla en estado de hacer el viaje a pie, se queman grandes palanquines, caballos de tamaño natural y portadores de palanquín, todo ejecutado en papel y grosgrain pintado, representando los medios de transporte indispensables.

Si el difunto no ha elegido previamente el lugar donde su cuerpo debe ser enterrado, la familia debe apelar a la magia para determinar, y entonces acuden los brujos y sacerdotales de Confucio, cuyo jefe murmura canturreando una rapadita de encantamiento, mientras sus ayudantes golpean los bambú de la oración. Luego escribe sobre varios trozos de papel el nombre, apellidos, fecha del nacimiento del fallecido, y recorre la propiedad en que está habitaba, quemando en diversos puntos de ella aquellos trocitos de papel, observando su combustión para deducir la resistencia de los genios de la localidad.

Generalmente el mago ha procurado antes de que los desechos de la familia, con objeto de que las contestaciones concuerden con aquellos desechos, y la gratificación sea mayor.

Estas ceremonias a veces exigen varios días de trabajo, durante los cuales el cadáver permanece insepulto. Los parientes y los íntimos del muerto acuden en destacamento a honrar sus despojos y salutar a la familia, tratenlo con regalos para los vivos: pollos, pater, quesos, jamónes, pasteles y a veces barras de metales preciosos. Por la reciprocidad en metálicas preciosas, este sistema es una admirable institución de socorro mutuo para los gastos extraordinarios que imponen los fallecimientos, matrimonios, aniversarios y demás sucesos faustos. También llevan regalos para el difunto: monedas de papel, barras de oro de papel, muebles de papel, trajes de papel.

El primer acto del que llega es prostrarse delante del féretro, al que saludan con profundas inclinaciones; después, en tono lamentoso, recitan algunas alabanzas en verso. Terminadas las lamentaciones, que duran en proporción al grado de parentesco, el visitante quema algunas lágrimas de incienso y las ofrendas mortuorias y su tristeza se desvanecen con el humo.

En seguida se dirige a saludar a los vivos; bulle, rie, fuma, toma el té en sociedad, sin preocuparse de la vecindad de la muerte. Algunas veces toma lumbre para su pipa de las velas de sebo que alumbran al difunto y también se deposita la taza de té en los bordes del ataúd, para enfriarle en las barbas del difunto.

Es, pues, en China, el barullo, el tumulto, la agitación, lo que reina; es la más completa indiferencia para el muerto, salvo en los instantes designados para las lamentaciones rituales. Mientras, en el patio ó cerca de la puerta exterior, unos músicos, al parecer rabinos, tocan los tambores, las gaitas, las flautas, los triángulos y el tam-tam, y los cocineros andan apresurados preparando el sábarico festín de los funerales.

Noticias

Pepito Arriola

Ha salido para París el prodigioso niño Pepito Arriola, acompañado de su madre. De la capital de Francia marchará a Leipzig (Alemania), en donde comenzará su educación musical, bajo la dirección del eminente maestro Niksh.

El marqués de Pidal

Ayer salió para sus posesiones de Calasparca el exministro conservador señor marqués de Pidal.

El director del Museo

Ha tomado posesión de la Dirección del Museo Nacional el ilustre pintor D. José Villegas.

De reemplazo

El general Weyler ha dispuesto que quede en situación de reemplazo el coronel de artillería jefe del parque de la Corona, donde, como recordarán nuestros lectores, ocurrió hace pocos días una terrible explosión.

Propaganda socialista

La Asociación de la Dependencia Mercantil ha organizado un millón de propaganda socialista, que se celebrará el próximo domingo, a las tres y media de la tarde, en el teatro Barbieri, y al cual concurrirán las Sociedades de dependientes de Madrid y representantes de las Asociaciones obreras.

Homenaje a Pi y Margall

La Juventud Republicana y el Comité municipal federalista proyectan celebrar el próximo domingo en uno de los teatros de Madrid una velada necrológica del Sr. Pi y Margall, é invitará a sus correligionarios a que el citado día concurren a la estación a esperar la llegada de las comisiones que de Cataluña traen coronas para depositarlas en el cementerio.

CATAFRONTS bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morellé.

COGNAC. Ruiz y Albert. Málaga.

Ayer llegó a Madrid el gobernador civil de Málaga, D. Gerardo Martos.

Escuela de Olivicultura

El ministro de Agricultura anunció ayer en el Senado que está ya firmada la orden para establecer en Jaén una Escuela de Olivicultura, tan deseada y reclamada por la opinión de los agricultores de la referida provincia andaluza.

Fuga de un detenido

En el Juzgado de guardia se encontraba ayer detenido un individuo llamado Segundo Ramos Sánchez, con objeto de prestar declaración ante el Juzgado del distrito del Hospital, en causa que se le sigue por robo.

Al terminar de prestarla dió un fuerte empujón a un alguacil y salió corriendo a la calle.

La pareja de guardia en el Juzgado dió alcance al preso en la calle del Barquillo, esquina a la del Arco de Santa María.

Conducido al Juzgado se le registró, encontrándosele una navaja y 153 pesetas en metálico.

Caballo desahogado

Al concluir anoche la función en el teatro Real, se desahogó el caballo de un coche particular, arrastrado a éste, en su carrera vertiginosa, por la plaza de Isabel II, calle del Arenal, Puerta del Sol y calle de Alcalá, donde fué detenido, no sin haber antes chocado con un tranvía eléctrico.

El cochero fué despedido del pesonero en la plaza de Isabel II, sufriendo varias lesiones.

El caballero que ocupaba el coche se arrojó del vehículo en la Puerta del Sol, sin sufrir, por fortuna, más que el auto conseqüente.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, S. Barnard, 18, dp.º, el médico o pediatra D. Alfredo Gallego cura con facilidad extraordinaria, debida a su acertado tratamiento, resultado de 29 años de práctica en la especialidad, la sordera, hielislagua, ozanas (fístula de aliento) y tumores de nariz, garganta y oídos.

Los dramas del mar

Telegrafían de Alicante que ha fundeado el vapor *José Conde*, de la matrícula de Burdeos, con cargamento de pipas vacías.

A seis millas del Cabo Espartel, los fuertes golpes de mar rompieron las amarras que sujetaban los buques, cayendo al agua el contramaestre.

Por más que el buque permaneció detenido una hora con objeto de ver si podía salvarse, resultaron inútiles onanates tentativas se hicieron para arrebatar su presa al mar.

El ahogado se llama Pedro María Saerda, y era natural de Savan.

Las autoridades de Marina recibieron declaración al capitán del buque.

Los títulos de la Deuda.

Procedente de Londres ha llegado a San S bastión el vapor *Rioja*, conduciendo a los empleados de Hacienda encargados de traer la remesa de nuevos títulos del 4 por 109 interior.

Vienen 274 509 títulos de las ocho series que componen la emisión, en 61 cajas, que saldrán facturadas en tren para Madrid.

Ateneo

Mañana jueves, de seis a siete de la tarde, el Sr. D. Vicente Lempereur explicará la historia de la arquitectura cristiana española.

Un efecto de óptica

En Barcelona, sólo por un efecto de óptica, estuvo a pique de estallar un motín anteayer por la noche.

En el convento del Sagrado Corazón, y en la galería que da a la plaza de San Juan se veía colgado de un madero un bulto blanco. El pueblo creyó que era una monja ahorcada.

Unas 800 personas se reunieron delante del convento, y costó gran trabajo a la policía impedir que lo invadieran. Esclarecidos los hechos, los ahorradores tuvieron que persuadirse de que la supuesta monja ahorcada era sencillamente una camisa tendida a secar.

LOS TEATROS

Martín

Ni son todos los que están... Jugasta cómico en un acto, original de los señores D. Manuel Garrido y D. Ventura de la Vega y Herreros.

La obra que con este título se estrenó anoche a última hora en el teatro de la calle de Santa Brígida, fué del agrado del público.

Este no cesó de reír durante toda la representación, celebrando las muchas peripecias y *quid pro quos* que hay en la obra. La acción pasa en una casa de demones, y el juguete, escrito con gracia, demuestra que sus noveles autores poseen condiciones para el arte escénico.

Al final de la representación salió el señor Vega a recibir los aplausos del público seis ó siete veces.

Comedia

El próximo domingo, a las cuatro y media.

EDICION DE LA NOCHE

Congreso

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Llorens combata el cap. 5.º, y queda en el uso de la palabra para cuando se vuelva sobre la cuestión.

La comisión rechaza una enmienda presentada por el orador al art. 1.º del capítulo 2.º, pero el señor ministro de la Guerra ofrece tenerla en cuenta para posteriores resoluciones.

Se admite una enmienda del Sr. Bastida al cap. 3.º.

El Sr. Forgas retira una enmienda al capítulo 9.º.

La comisión acepta una adición al capítulo 12 del Sr. Suárez Inclán (D. Julián), subvencionando con 50.000 pesetas a la Sociedad El Tiro Nacional.

Abruébanse todos los capítulos, menos el 5.º, 10.º, 17.º y el adicional, de los que serán discutidos en sesiones sucesivas el 5.º, y el 17.º y el 10.º y el adicional reformados por la comisión.

La sesión se levanta a las ocho y media.

SESIÓN DE HOY

Abresa la de hoy a las tres menos diez, presidiendo el Sr. Morat.

En el banco azul el ministro de Agricultura, Escasas y tribunas poco concurridos. Los Sres. Francos Rodríguez, marqués de Villasegura y otros, unan su voto al de la mayoría en contra de la proposición del Sr. Ferrer y Vidal.

El ministro de Agricultura, con motivo de preguntas hechas en sesiones anteriores por el Sr. Gallego, relativas a censuras por el retraso en la marcha de los ferrocarriles, asegura que procura por todos los medios obligarlas a cumplir con sus deberes, y que se están tramitando expedientes en ese sentido.

Ha dictado sobre tal materia varias disposiciones encaminadas a favorecer al público.

Hay que tener en cuenta que yo a veces he sido hasta algo duro en esto con las Compañías, obligándolas a que se tengan en cuenta en absoluto el itinerario de los trenes; pero no hay que olvidar que los pueblos del tránsito desean también ser bien servidos, y son causa en algunas ocasiones de retrasos, por fortuna, no de mucha consideración.

El Sr. Celleruelo hace que conéste su voto en contra de la proposición del señor Ferrer y Vidal.

El Sr. Gallego (D. Teófilo) manifiesta que si dentro de los medios ordinarios no se pueden corregir los abusos, se acuda a medidas extraordinarias.

El señor ministro de Agricultura: Yo no tengo más remedio que atenerme a la ley mandando, como lo he hecho, que 151 multas que obran en los Gobiernos civiles, la mayoría impuestas a los ferrocarriles andaluces en época anterior a mi entrada en el ministerio se hagan efectivas con la mayor urgencia.

Después, a petición del Sr. Montero Villegas, da algunas explicaciones de carácter personal, el ministro de Obras públicas. El Congreso acuerda reunirse en sesiones mañana a las tres y media de la tarde.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Guerra

(Ocupa el banco azul el ministro de la Guerra.) Se pone a discusión el capítulo V. Se concede la palabra al Sr. Llorens, que no se encuentra en el salón, y que avisado oportunamente, como estuviera en el Congreso, hace al fin uso de la palabra para consumir un turno en contra del artículo puesto a debate.

Combata la actual organización del ejército, así como las deficiencias que se observan en el reclutamiento. Pide la supresión de la Escuela Real.

El Sr. Galzarza le contesta en nombre de la comisión, pronunciando un razonado discurso en defensa de la organización actual y de la extensión del Cuerpo de Alabarderos.

Hace algunas consideraciones, que demuestran su competencia acerca de la enseñanza en las Academias de Artillería.

El Sr. Sánchez Guerra consume el segundo turno en contra. Dedicó la parte principal de su discurso a combatir la política económica del Gobierno, que ha presentado, tanto en éste como en los demás ramos, una copia del que trajeron a las Cortes los conservadores.

Añade que no sólo no está dotado el ejército español con escasez, como algunos suponen, sino que, por el contrario, ha habido para él gran prodigalidad y hasta derroche.

Entiende que a raíz de nuestros desastres coloniales ha debido reducirse el ejército, como Rusia y Francia hicieron en momentos difíciles.

El próximo viernes, día de moda en este teatro, se pondrá en escena la inimitable obra de Calderón de la Barca, *El alcalde de Zalamea*, tomando parte en ella Matilde de Moreno, Donato Jiménez y Agapito Cuevas.

Español

El sábado continuarán las representaciones del hermoso drama de Pérez Galdós, *Electra*, que cada noche lleva más numeroso público al clásico coliseo.

Lara

El jueves se verificará en este teatro la *reprisa* de la comedia lírica en un acto *El señor Joaquín*, obra que la empresa ha dispuesto siguiendo el costumbre de hacer en el mes de Diciembre, con motivo de las fiestas, algún juguete lírico, que sólo como adorno interpreta la compañía, saliendo de su habitual trabajo. En la interpretación toman parte las señoritas Domus, Parejo, Rodríguez y González, y los Sres. Romeo, Rodríguez, Montenegro, Barraycoa, Barbero y Alamán.

Nuevo baritono

El distinguido escritor D. Luis Gabaldón está estudiando y pronto debutará de baritono de medio carácter en el teatro Real. Se presentará al público con el papel de *Rafael en Sigfredo*.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 4 DE DICIEMBRE 1901 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Día 3, Día 4, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 amortizab., and various foreign exchange rates.

Cambios sobre el extranjero

Table with columns: País, A la vista, A 3 días vista, A 60 días vista, A 90 días vista.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes 72'40 dinero. —Barcelona, fin mes, 73'97. —París, 4 por 100 exterior, 73'97. —Renta francesa, 101'65.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 4 (16'50). Interior, 4 por 100, 72'27. —Exterior, 4 por 100, 00'00. —Amortizable nuevo, 83'26. —Amortizable viejo, 00'00. —Cubas viejas, 86'25. —Nuevas, 71'75. —Filipinas, 00'00. —Colonial, 69 00. —Nortes, 52'10. —Alicantes, 72'80. —Francias, 00'00. —Orense, 25'85. —Ardn.

(De la Agencia Fabra)

París 4.—Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 73 40 y 73 95.

Senado

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Echevarría continuó el tercer turno en contra del proyecto. Se fija especialmente en lo que se relaciona con las patentes, a las que cree que se deben dar toda clase de garantías, por lo que toca a la propiedad.

Contesta en nombre de la comisión el Sr. Guillón (D. Eduardo). Rectifican ambos oradores y habla el ministro de Agricultura.

Se suspende la discusión. Y retirado por el secretario de la comisión de presupuestos el dictamen al capítulo 10, artículo único de la sección tercera, se levanta la sesión a las ocho.

SESIÓN DE HOY

Presidida por el Sr. Montero Ríos, a las tres y veinticinco. En el banco azul los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina.

El señor conde de Casa Valenolida pide al señor ministro de Estado entregue para que se publique en el *Diario de Sesiones* una carta que el presidente del Paraguay ha dirigido a nuestro ministro en la Argentina, y que contiene encomiásticos conceptos para España.

El señor ministro de Estado ofrece tras la carta, y dirige frases de elogio a la gestión de nuestro ministro en la Argentina. El Sr. Planas y Casals ocupase de un proceso instruído al secretario del Gobierno de Feranado Pío, suspenso de empleo y sueldo por el gobernador, y extráñase de que haya sido nombrado juez para instruir dicho proceso el administrador de Hacienda, cosa que atribuye a que aún en la organización administrativa de la isla no están deslindeadas las respectivas jurisdicciones.

El señor ministro de Estado dice que, en efecto, existe el expediente de que se ha

FIRMA DE LA REINA

Moy han despachado con S. M. los ministros de Guerra y Marina.

El primero puso a la firma varios decretos concediendo cruces de San Fernando a oficiales muertos en las últimas campañas.

El duque de Veragua llevó un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al presidente del Perú.

ocupado el Sr. Planas, y añade que, cuando vaya al ministerio de su cargo, hablará de él con perfecto conocimiento de causa. Añade que en el presupuesto de aquellas listas se trata de la reorganización de las mismas. El Sr. Gómez Irujo pregunta si han de continuar cerradas las Academias de Marina, pues entiendo que puede hacer falta personal para los barcos. El señor ministro de Marina: Mi decisión al cerrar las Academias fue fundada y no caprichosa, pues sobraba personal y no había barcos, y como subsisten las mismas condiciones, mientras no varíen, no pienso volver de mi determinación. Además, mientras no haya barcos modernos no podrán los alumnos recibir la oportuna instrucción. El señor marqués de Perijáa insiste en que son ciertas las afirmaciones que hizo días atrás respecto a los abusos de quintas en la provincia de Jaén, según datos oficiales que ha examinado. El Sr. Donoso de la Campa pide, para discutir con conocimiento de causa el presupuesto de Gracia y Justicia, algunos datos, entre ellos el expediente y causa criminal incoado con motivo de la falsificación de listas de Jurados; relación de excedentes de Ultramar en las carreras judicial y eclesiástica y de funcionarios del ministerio asimilados a la carrera judicial. (Ocupan el banco azul los ministros de Instrucción y Obras Públicas.) El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece en vista los datos pedidos. Añade que ha aumentado la consignación para pago de dietas e indemnizaciones a Jurados, peritos y testigos, por haber demostrado en la práctica era insuficiente la consignación. Respecto a los funcionarios del ministerio, dice que no se las ha concedido la asimilación, sino la categoría judicial, que no es lo mismo, y que esto lo hizo el señor marqués de Vadillo, y él ha respetado, estando dispuesto a no dejarlo así si el señor Donoso lo demuestra en contrario a la ley. Rectifican ambos señores. El Sr. Retortillo pide al señor ministro de Instrucción pública que haga sea un hecho inmediato la calefacción del Museo de Pinturas. Añade que como ahora es gratuita la entrada en el Museo, sacran gentes maleantes que han cometido sustracciones de un gabán y un portamonedas. El señor ministro de Instrucción pública manifiesta que usen su estudio y plena libertad para la práctica de la calefacción del Museo, y en lo referente a las sustracciones, dice que no sabe qué determinaciones tomar, pues no se puede prohibir la entrada a nadie. Añade que no puede hacerse selección de ninguna clase, y que además las sustracciones han sido de poca importancia. Incidente El señor conde de las Almenas dice que al hablar el Sr. Donoso de la Campa de filtraciones en las consignaciones de dietas de Jurados, le ha recordado que él pidió, al suspenderse las últimas Cortes de Unión conservadora, el expediente referente a la filtración de un millón de pesetas concedido por el ministro de la Guerra al de la Gobernación para los trabajos contra la peste bubónica, dinero que no tuvo, ni mucho menos, la aplicación que debería. (Piden la palabra los Sres. Donoso de la Campa y conde de Tejada de Valdosa.) Pide a continuación el señor ministro de Obras Públicas las Memorias formalizadas por las Granjas experimentales respecto al cultivo del tabaco en España. El señor ministro de Obras Públicas ofrece enviar las Memorias pedidas y trasladar el ruego que le hace referente al señor ministro de la Gobernación. El Sr. Donoso de la Campa: Uno mi ruego al conde de las Almenas, respecto al expediente del gasto del millón de pesetas para la peste bubónica, pues así se demostrará que aquel ministro conservador obró digna y honradamente. El señor conde de las Almenas: Cuéntese lo S. S. al Tribunal de Cuentas. El señor barón del Castillo de Chireli: Miente el Tribunal de Cuentas. (Rumores.)

El señor conde de las Almenas: Tómese nota de las palabras del señor barón del Castillo de Chireli. El señor conde de Tejada de Valdosa manifiesta que el empleo del millón de pesetas para la peste fue completamente desmentido en la otra Cámara, demostrándose que no hubo en dicho empleo nada anormal. El señor Presidente, antes de conceder la palabra al señor conde de las Almenas, le invita a que sea todo lo más breve posible. El señor conde de Tejada de Valdosa dice que el señor conde de Tejada de Valdosa, entonces presidente de la Cámara, ni el señor barón del Castillo de Chireli, senador, cuando hizo la denuncia de la filtración del millón de pesetas, dijeron una palabra. El señor barón del Castillo de Chireli ha hecho aquí una afirmación.... El señor Presidente: De lo dicho por el señor barón del Castillo de Chireli no se ha enterado la Cámara, pues ha sido una interrupción, y S. S. va a descubrir lo que la Cámara no debe saber. El señor conde de las Almenas: Pasa ya que debe saberse. El señor conde de Tejada de Valdosa dice que en la discusión a que alude el señor conde de las Almenas, él no hizo más que cumplir con su deber, como presidente de la Cámara. El señor barón del Castillo de Chireli: No he leído la Memoria del Tribunal de Cuentas sobre el asunto de que ha hablado el señor conde de las Almenas; pero si dice lo que dice éste, falta a la verdad. El señor conde de las Almenas insiste en que el señor barón del Castillo de Chireli no haya dicho nada en defensa del señor Dato cuando trató de aquel asunto. Pide al señor barón explique sus palabras relativas al Tribunal de Cuentas. El señor barón del Castillo de Chireli: No sé si estaba aquel día en la Cámara; pero si estaba y no hablé, sería por que no lo creía necesario o conveniente, como no estimo tampoco el dar las explicaciones que se me piden. Se termina este incidente.

ORDEN DEL DÍA Continuación del debate sobre el proyecto de ley de propiedad industrial. El Sr. Rodríguez San Pedro rectifica algunas de las concepciones que le han atribuido los individuos de la comisión y el señor ministro de Obras Públicas. El señor ministro de Obras Públicas rectifica también muy brevemente, insistiendo en sus afirmaciones respecto a la significación de las patentes industriales. El Sr. Danvila rectifica a su vez, y éntrase a la discusión por artículos. Al art. 1.º se presenta una enmienda por el Sr. Comyn, que no acepta la comisión. El Sr. Comyn defiende su enmienda, lamentándose que no se cumplan las manifestaciones de concordia expresadas por la comisión. (Sigua la sesión.)

SUCESOS Mujer herida Esta tarde, próximamente a las dos, ha ocurrido un suceso sangriento en la calle del Águila, esquina a la de la Solana. A dicha hora pasaba por aquel sitio una joven de veinticuatro años, llamada Francisca Huchas Aguirre, sacra de oficio, en compañía de un sujeto llamado Aniceto Moyzo Acuña, de veintitrés años, que había sido novio de la joven. Ambos discutían acaloradamente, hasta que de pronto él se avalanzó sobre la joven, infrándole con una navaja de grandes dimensiones una terrible puñalada en el costado izquierdo. La infeliz muchacha, cuyo estado es bastante grave, fué conducida a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, desde donde pasó al hospital Provincial. El agresor fué detenido y conducido al Juzgado de guardia. Respecto a las causas del crimen son, como es harto frecuente, el empeño insensato de obstinarse el amante a que siga la novia relaciones que no le agradan.

Folleto (ful). Anoche fueron detenidos en la calle de Fuencarral dos sujetos, que fingiéndose agentes de la policía secreta, intentaron hacer a varios estudiantes. Amantes capturados Hace varios días que José Cabero, vecino del pueblo de Zafra, denunció a las autoridades de éste que su señora, llamada Araceli Delgado, había desaparecido en unión de su amante, Arturo Martínez, y que parece ser que se proponían venir a Madrid para marchar desde aquí a Francia. Las autoridades de Zafra dieron conocimiento del hecho a las de esta corte, y ayer se presentó en el Escorial un agente de Vigilancia y sorprendió a los enamorados conduciéndolos a Madrid. Al Arturo se le ocuparon 2.400 pesetas en billetes. Parece que se indica para ocupar la diócesis de Mézorca al canónigo de la Catedral de Valladolid, Sr. Castro. Otra novela de Sienkiewicz París 4.—Según noticias de Varsovia, la nueva novela de Sienkiewicz, autor de 'Quo vadis?', que tiene por título 'En el epopeo de la Gloria', va a ser traducida en breve a casi todas las lenguas europeas, habiéndose pedido al efecto la autorización correspondiente. La mina para los mineros París 4.—Los obreros de la mina de Petit Chateaux celebran hoy miércoles el primer aniversario de la explotación de la misma. Con este motivo se han suspendido los trabajos, se visitarán las galerías y elementos de trabajo de la explotación obrera y habrá recepción en la Casa Municipal de San Eugenio. Son muchos los obreros de Montceau y otros puntos que se disponen a visitar la mina libre. El voto obligatorio París 4.—El proyecto referente a declarar obligatorio el voto de todos los electores, que patrocinó la nueva Liga fundada por los Sres. Dion y Marière, fracasará, según todas las probabilidades, por considerarse completamente ilusorio semejante sistema en Francia.

Esta mañana, antes de que el señor Sagasta saliera de su casa para despatchar con S. M., recibió la visita del Sr. Urzáiz, con quien celebró una detenida conferencia. También ha conferenciado hoy por la mañana el Sr. Urzáiz con el señor Moret. Según nuestros informes, el señor Sagasta es totalmente opuesto a que haya modificación alguna ministerial en las actuales circunstancias, y menos después de la votación que ayer recayó al votarse la proposición incidental. La reunión de secciones en el Congreso para el nombramiento de la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto del Sr. Urzáiz, tendrá lugar mañana, a las tres y media de la tarde. Según La Correspondencia, el ministro de Gracia y Justicia ha negado terminantemente la noticia de que haya dirigido carta alguna al Obispo de Barcelona, Sr. Casañas, reconviniéndole por haber pronunciado un sermón en catalán. No ocultaba, sin embargo, el marqués de Tevega su disgusto por la determinación del prelado.

Balance del día

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión general de presupuestos, concurriendo a ella los ministros de la Guerra y Hacienda. El general Weyler explicó la necesidad del aumento de nueve millones con destino a material de artillería moderna, que solicita, y con la que quedarían dotados de cañones de tiro rápido cuatro regimientos. Expuso la forma en que el contrato está hecho, que permite que en las fábricas nacionales se construyan las municiones que se necesiten en lo sucesivo. También explicó otros aumentos que lleva el presupuesto de Guerra, que se refieren al artillado de las Baleares y del Campo de Gibraltar, y por la adquisición de terrenos inmediatos a Madrid para la edificación de un cuartel. El señor ministro de Hacienda informó extensamente acerca del cálculo que tiene formulado de la baja que sufrirá la partida de ingreso de derecho de Aduanas en ocho millones por exportación y uno por importación. Dió cuenta de haber retirado en el Senado el aumento que introdujo la comisión del Congreso de siete millones de pesetas en lo consignado por quebranto de giro para el pago de la Deuda exterior. El Sr. Urzáiz, por último, manifestó que se hallaba dispuesto a llegar a una inteligencia con los alcoholeros, y que éstos presentasen unas bases, que después él estudiaría; pero que no podía aceptar la autorización que los fabricantes de azúcar pedían para concertar con ellos. La comisión de Presupuestos del Senado, que retiró ayer durante la sesión el capítulo de las Obligaciones generales referente a la partida de quebranto de moneda para pago de intereses de la Deuda exterior, lo ha vuelto a presentar esta tarde a la Mesa, después de rebajar los siete millones que el Congreso había acordado aumentar a los nueve presupuestados por el ministro de Hacienda. Sesiones parlamentarias. En el Congreso ha continuado la discusión del presupuesto de la Guerra, habiendo fijado la atención, después de los discursos de los señores Llorens, Galarza y Sánchez, las manifestaciones del general Weyler, oídas por la Cámara con mucho interés, y de que damos cuenta en el Extracto. En el Senado se han producido los incidentes de que hablamos al reseñar la sesión, con motivo de preguntas de los Sres. Donoso de la Campa y conde de las Almenas. Ya en la orden del día continuó en la Alta Cámara la discusión del proyecto de propiedad industrial. Por no tener acuerdo son los vinos de D. Pedro Domecq muy apropiados para los enfermos, como lo han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminencias médicas.

La temperatura El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 4º sobre 0. A las doce de la tarde, 13º sobre 0. A las cuatro, 10º sobre 0. La máxima fué de 14º sobre 0. La mínima de 1º sobre 0. El barómetro marca 714.—Buen tiempo. CHARADA Prima dos buena tres dos, un monaguillo decía, la que Juan el fabricante próximo al cinco, traía. Un oficial de una cuatro, que tal producto ofreció, cuando la traje a la imagen eso mismo me contó. Es un ministro del Papa y la persona encargada de dar limosna a los pobres, el todo de la charada. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución a la charada anterior EM BAL DO SA DA. CULTOS Santo de mañana.—San Aniceto, marítir y Santos Niceto y Juan, Obispos. Se gana el premio de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosos Jerónimos de la Concepción, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde sigue la novena a la Inmaculada predicando el Sr. Belda. Funciones para mañana TEATRO REAL.—23.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Hänsel und Gretel. ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—Electra. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Las flores.—La criatura. LARA.—A las 8 1/2.—Con arma blanca.—A las 9 1/2.—El Sr. Joaquín.—A las 10 1/2.—El nido.—A las 11 3/4.—Segundo acto. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los borrachos.—A las 9 1/2.—Las campanadas.—A las 10 1/2.—El bateo.—A las 11 3/4.—Los tímpales. APOLO.—A las 8 1/2.—Dolorosa.—A las 9 1/2.—El primer reserva.—A las 10 3/4.—El barquillero.—A las 12.—Navillon en Polvaranes ó las hijas de Peco Ternero. ESLAVA.—A las 8 1/2.—Viento en popa.—A las 9 1/2.—Cambios naturales.—A las 10 3/4.—Los presupuestos de ex Villapiero.—A las 12.—Plantas y flores. MARTÍN.—A las 8 3/4.—Electra. GÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—El regalo de boda.—A las 9 1/2.—Jilguero chico.—A las 10 1/2.—El chico de la portera.—A las 11 1/2.—El debut de la Ramfrez. ROMANA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—El retrato de Adán, La noche de la boda, Marquisette, Hortensia, Acosta, Ramos y Martínez y el popular couplet La pulga, por Balla Belén. JAPONÉS (Alcalá, 36).—A las 9 1/2.—Cuatro secciones.—Compañías extranjeras: Miles, Arthaud, Napoliua, Anra, De Vaimy, Daliza, Nina, Denava, Olivette, Marketa y hermanas Raymond James (gran suceso). Canciones andaluzas, gran éxito, por las Sras. Gracia la Morenita y Amorós. Bailes españoles, Sras. Giralda, Franco y hermanas Rodríguez. Todos los días, excepto los lunes, funciones por la tarde, desde las cinco. SALON DE ACTUALIDADES.—Gran éxito del monólogo El sobre misterioso y La pulga, por Pilar Cohen.—La hermosa Román.—Las extraordinarias bailarinas Sras. María Reina, Pilar Olivares y Julia Esmeralda.—Las hermanas Lu Lu.—Mimi por la Sra. María Guerrero.—Cinematógrafo.—Función por tarde y noche. Entrada, 25 céntimos. IMPRENTA DE EL CORREO

420 FOLLETO DE EL CORREO jaban al suelo sus ojos. Ninguna dificultad le desanimaba, ninguna abstracción le detenía. El separaba con un ligero movimiento de su pie lo que había sucumbir a los demás. Tal era el hombre que la había visto débil, aturdida y apurada. Por su parte le había dado el derecho de que la tratase con demasiada familiaridad. Temblaba de que él abusase para permitirse una mirada protectora, una sonrisa presumtuosa, una palabra indiscreta. Su corazón latía y no podía separar estos pensamientos del alma. La tempestad se disipó. El fuerte aguacero fué reemplazado por una dulce lluvia continua; la pequeña gotera de agua caía con menos fuerza, y el grito del mochnelo interrumpía menos frecuentemente el silencio. A las negras tinieblas, surcadas por relámpagos, sucedieron pálidos resplandores en el cielo y en el bosque. Del seno de la oscuridad se destacaban los frutos como sombras saliendo de un fondo tenebroso. La idea de su aislamiento llenó a Leonor de vagas inquietudes. De repente, el ruido de voces humanas llegó a herir su oído, y en medio de los gritos que se cruzaban, oyó al administrador que decía: —Vamos, mis amigos de Neudert; ellos han pasado por el pantano. Los pasos se acercaron; muy próximo a los abetos se vio dibujarse la figura de un hombre. Carlos llevó sus miras a la boca, y gritó con fuerza: —¡Señorita Leonor! —Aquí estoy,—respondió una débil voz a sus pies. Carlos retrocedió admirado, y exclamó lleno de alegría: —¡Ya ha parecido! Los aldeanos rodearon el refugio de Leonor con aclamaciones.

—He aquí a nuestra señorita—dijo un joven de Neudorf dando un viva de alegría. Leonor se levantó: aún se resentía del pie; pero apoyada en el brazo de Carlos, avanzó animosamente. —Si pudiéramos llegar hasta el pantano—dijo—allí los árboles están menos espesos. Entre tanto, los jóvenes cortaron algunas gruesas ramas y las cubrieron de hojas. A pesar de sus excusas, Leonor tuvo que ceder a sus instancias y sentarse sobre aquella silla de manos improvisada, mientras un hombre de la tropa corrió al patio del bañío por la jaca. —¡Habéis capturado a los bandidos?—preguntó Leonor al administrador, que marchaba a su lado. —A dos—respondió éste.—La ternera estaba ya muerta; traemos su piel y parte de la carne. Los gansos estaban colgados de una rama con el cuello retorcido. Pero ya se habían repartido el dinero los bribones. Sólo se ha encontrado la pequeña parte que ha correspondido a los dos hombres que hemos apresado. —Nuestros dos prisioneros son gentes de Tarowski—dijo el bañío con tono sombrío. —He oído hacer fuego—repuso Leonor. —¿Ha sucedido alguna desgracia? —No, señorita—respondió Carlos.—Los bribones habían encendido una hoguera no lejos de donde estábamos nosotros a caballo. La llama chisporroteaba a pesar de la lluvia. Ellos mismos se denunciaron. Echamos pie a tierra, y aproximándonos sin hacer ruido, caímos de pronto sobre ellos. Descargaron los fusiles y corrieron hacia el taller. Se pasó mucho tiempo antes de que los de a pie se reuniesen a nosotros. Sin el estampido de

dos lugares marchaban a la cabeza uno al lado de otro, seguidos de Fink y de Leonor. De repente, un violento trueno resonó por encima de la selva y empezó la lluvia. Al principio solo se oían las gotas sobre las ramas; pero bien pronto cayeron también sobre la tierra. La lluvia caía cada vez con más fuerza sobre las copas de los árboles, gotas cada vez más gruesas cayeron de las ramas; por último, torrentes de agua se desprendieron del cielo y cayeron al través del follaje. La lluvia le velaba todo como un crespón negro. Cada uno parecía envuelto en un círculo estrecho por la oscuridad y los torrentes de agua. Los hombres se llamaban en voz baja para no separarse de la línea que debían seguir. Leonor, mirando a Fink, tropezó en la raíz de un árbol. Sofocó un grito de dolor y cayó sobre una rodilla. Fink corrió a su lado. —No puedo ir más lejos—dijo ella procurando vencer su dolor.—Dejadme aquí, yo es lo suplico, y volved a buscarme a la vuelta. —Abandonaros en esta posición—exclamó Fink,—sería una barbarie al lado de la cual la ferocidad de los antropófagos parecería una diversión inocente. Permittedme ante todo conducir a un sitio donde la lluvia sea menos impertinente; he perdido de vista a nuestros hombres; ya no distingo las anchas espaldas de esos valientes mozos. Levantó a Leonor, que procuró servirse de su pie herido; pero el dolor le arrancó una nueva queja, vaciló y se apoyó en el hombro de Fink. Este echó encima de ella su pañuelo, la levantó del suelo y la llevó en sus brazos como se lleva a un niño hacia algunos abetos, cuyas ramas espesas formaban una especie de cenador.

Agachándose podía guarecerse allí bien ó mal una persona. —Es necesario colocarse dentro, querida señorita—dijo Fink, y puso dulcemente en tierra a su amable carga.—Yo me pondré de centinela a la puerta de vuestra cabaña, y es volveré la espalda, para que podáis afaros vuestro pañuelo alrededor de vuestro indiscreto tobillo. Leonor se sentó bajo el techo de los abetos, y Fink se apoyó contra el tronco de un árbol. —Espero que no estaréis herida—dijo—¿podéis mover la articulación del pie? —Aunque siento algún dolor, puedo hacerlo. —Está bien; ponéos alrededor de vuestro pañuelo, y espero que dentro de diez minutos podréis andar. De otro modo, mi buen camarada, ganaría una fiebre, y eso sería pagar demasiado cara la caza a la ternera robada. ¿Habéis concluido vuestra cura? ¿Puedo volverme? —Sí—dijo Leonor. —Permittedme entonces que os envuelva en vuestro pañuelo. Leonor protestó en vano contra aquella galantería de su leal caballero. Fink envolvió con el enorme chal el cuerpo de la joven, y lo ató por detrás por medio de un nudo. —Ahora parecéis absolutamente el pequeño hombre gris de la selva. —Dejadme el rostro un poco descubierta—dijo Leonor. —Bien—respondió Fink;—estoy seguro de que pronto os encontraréis mejor. En efecto; Leonor sintió un calor bienhechor al poco tiempo. Permaneció silenciosa bajo las ramas, preocupada de la singular posición en que se encontraba. Fink había vuelto a ocupar su lugar cerca del tronco del árbol, y le volvía la espalda, como galante caballero. Al cabo de algunos instantes, Leonor le dijo:

417 DÍAZ Y HABER

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Comité social, MADRID, CALLE DE UZCUMA, NUM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo Pesetas 12.000.000
Primas y reservas 42.505.510
TOTAL 54.505.510

22 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

ADMINISTRACION DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

LINGOTE al oco de calidad superior para Bessemer y Martin Siemens.

HIERROS pulidos y homogéneos en todas las formas comerciales.

ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Trponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX & BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERÍA para toda clase de construcciones. CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.

FUNDICION de columnas, celderas para despiatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de HOJALATA.

CUBOS y BAHOS galvanizados.

LATERIA para fabricas de conservas.

ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.

IMPRESION sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a la Administración de los Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

1-MAYOR-1
Tarifa B

SERVICIO PÚBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras Ptas. 0-30
— cada cinco palabras más ó fracción — 0-10
— una conferencia de tres minutos ó fracción — 0-30
— cada copia suplementaria de despachos múltiples — 0-10

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 20 palabras Ptas. 0-25
— cada 20 palabras más ó fracción — 0-20
(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

CAMISAS y corbatas última novedad.—F. SELV. Alcalá, 45, Sucesal

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes
Son puramente vegetales
Son fáciles de tomar y de digerir
SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

AGENDA DE BUFETE

ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1902

PRECIOS EN MADRID

EDICION ECONOMICA

Edición de dos días en plana, en cartón, sin papel secante, 1,60 pesetas.
— La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 1,50 —
Edición de un día en plana, en cartón, sin papel secante, 2,30 —
— La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 3,00 —

EDICION COMPLETA

Edición de dos días en plana, en tela de algodón, sin papel secante, 2,80 —
— La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 2,50 —
Edición de un día en plana, en cartón, sin papel secante, 3,60 —
— La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 4,00 —

CONTIENE

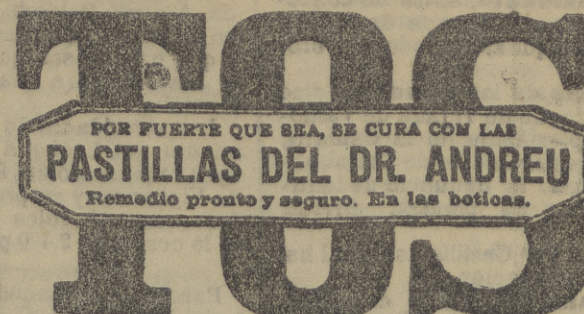
Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos.—Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Carreos, de Paquetes postales, de Telegramas, de Arbitrios, de Consumos, de Órdulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntar de todos los días.
Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encerrar su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière ó Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Agua Léchelle

HEMORRAGIA.—Se resaca contra los ataques, la diarrea, la acidez, el espasmo, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los ataques, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HEURTELoup, médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de hemorragias y hemorroides en la Hematosis tuberculosa.
Depósito central: Rue Saint-Hippolyte, 165, en París.

PRESENCIA de primera y segunda ordenación en su casa y a domicilio.—Argensola, 2, 4.º Izqda.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Fídase el prospecto.

ABONOS ANIMALES

Recomendamos a los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos a su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores a los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario a los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente. Remitimos precio é instrucciones a quien los pida.

Calle de Pelayo, núm. 70 dupdo., pral.

REPRESENTACION EN MADRID

G. PEREZ Y COMPAÑIA

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las autoridades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las marcas BUGEAUD y BERGEAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.º, 8, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

ACEITE HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, Tráquea, Bronquitis, Gostipados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc.
Descargar de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Yino, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LEBEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA.—Evitar en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

Neuralgias, hemicráneas,

Jaquecas, etc.

Por intensas que sean desaparecen instantáneamente con los sellos anti-neurálgicos de Fernández Espina. Caja 2 pta., por correo, 2'50. Farmacia de su autor Alla (Cáceres). Depósito: Madrid, Guillermo García, Capellanes 1; Villanueva de la Serena (Badajoz); Agustín Chorro, drogatería.

Ulceras, llagas, heridas Se curan por inveteradas con los Cilindros Vegetales de Fernández Espina. Caja 2 pta., por correo, 2'50. Farmacia de su autor Alla (Cáceres). Depósito: Madrid, Guillermo García, Capellanes 1; Villanueva de la Serena (Badajoz); Agustín Chorro, drogatería.

La diarrea verda de vuestros hijos se corrige con el anti-diarreico Fernández Espina, facilitado la salida y desarrollo de la dentición. Caja 1'50 pta.; por correo 2 pesetas. Farmacia de su autor.

SIN FRIO Y

con economía y confort vive nuestra distinguida clientela después de haber adquirido algún CALORIFERO DE SISTEMA PERFECIONADO, alimentados por petróleo, UNICOS DE ESTA CASA. Hay modelos sencillos en su manejo, que el más desconocido de ellos los hace funcionar con facilidad y seguridad sumas. El que aún no los haya adquirido que venga a verlos y se les hará funcionar para que se convenza. El precio de estos aparatos ESPECIALES DE ESTA CASA, es desde 9 pesetas hasta 300. Preciosos modelos en aluminio. PETROLEO para los mismos, a 3'95 pta. el bidonete de 5 litros a domicilio. LATAS de 18 a 13'85. UTENSILIOS para la cocina práctica moderna; a precios baratos. 7.000 CALIENTAPIES higiénicos desde 1 peseta. ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARIN, 12, PLAZA DE HERRADORES, 12 (culadido), esquina a S. Felipe Neri

ALAMBRES y cordones eléctricos, artículos de construcción, guita-percha Ferrell y C.º

Milan. Demitido social y fábrica en Milan, con sujeción para la construcción de cables submarinos en España. Alambres y cables de aluminio de construcción, galvanizados y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por día y bajo tensión, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

PIANO MONTANO. Se vende barato. ALCALA, 45, pral.

—¿Estáis ahí, camarada?
—Me temáis por un traidor que abandonó a sus compañeros de tienda.
—Aquí, bajo este árbol, todo está seco —continuó Leonor— salvo algunas gotas de agua que me caen sobre la nariz. Pero vos, mi pobre caballero, estaréis calado ahí fuera. ¡Qué terrible lluvia!
—¿Os parece terrible esta lluvia? —replicó Fink encogiendo de hombros.— ¡Esta no es más que una débil niña. Cuando ha arrancado algunas ramas de árbol, cree haber hecho una maravilla. Habladme de la lluvia en los países donde el sol es más ardiente. Gotas como manzanas; no, aquellas no son gotas, sino columnas gruesas como el brazo; el agua es del cielo como una tromba.
No puede uno detenerse, porque el suelo le arrastra a uno bajo los pies. No puede uno refugiarse bajo los árboles, porque la tempestad rompe los más gruesos troncos como tallos de paja. No puede uno correr hacia la casa, aunque no esté más lejos que están de nosotros las miserables ratas que os han herido el pie. La casa ha desaparecido, y en el lugar que ocupaba no hay más que un abismo, un torrente ó un montón de piedras llevadas a todos lados. La tierra empieza también a tambalear y a formar olas como la mar enfurecida. Habladme de una lluvia semejante.
Los vestidos empapados ya no se secan. Un paletó mojado es aún ocho días después una masa negra informe que tiene el aspecto de una seta. Si se conserva un traje semejante, queda pegado al cuerpo; las mangas levantadas hasta el codo y el talle subido hasta el cuello; pero no puede uno quitárselo más que con la ayuda de un cortaplumas, y por pequeñas tiras estrechas que se cortan como la cáscara de una manzana.
A pesar de los dolores que experimen-

taba, Leonor no pudo menos de sonreírse.
—Quisiera—dijo—ver una lluvia como esa de que habláis.
—Soy demasiado poco egoísta para desear veros en tal estado—respondió Fink.—Las mujeres se encuentran allí peor todavía con esas lluvias á torrentes; porque todo lo que puede considerarse como formando parte de su adorno, desaparece completamente. ¿Conocéis vos el traje de la hermosa Venus de Milo?
—No—respondió Leonor con inquietud.
—Pues á esa verdad se asemejan todas las mujeres sorprendidas por las lluvias tropicales. En cuanto á los hombres, tienen el aspecto de verdaderos espantajos. Algunos pretenden que á consecuencia de esas lluvias, ciertos hombres han sido aplastados como una moneda de cobre, y que no se distingue de ellos más que una cabeza que tenía de cerca una forma humana, y que gritaba tristemente á los que pasaban: «¡Me aquí, amigos, á lo que uno se expone cuando sale sin paraguas!»
Leonor soltó la carcajada.
—Ya no siento mucho dolor en el pie; creo que podría andar.
—No es necesario que os pongais en camino; la lluvia aún no disminuye y está tan oscura, que apenas se distinguen los dedos de la mano, poniéndola delante de los ojos.
—Entonces, sed bastante bueno para ponerme á buscar á nuestros hombres. Me siento ahora mucho mejor; estoy aquí como una cierva, al abrigo de la lluvia y de los enemigos.
—Eso no puede ser—dijo Fink por debajo de su árbol.
—Yo os suplico—exclamó Leonor con angustia y extendiendo su mano fuera del plaid. Dejadme ahora.
Fink se volvió, así una mano de Leonor,

le llevó á sus labios y partió en silencio en la dirección que habían tomado los campesinos.
Leonor quedó sola bajo las ramas de abeto. La lluvia seguía; sonaba en las copas de los árboles y caía en gruesas gotas de las ramas. El trueno retumbaba; á veces brillaba un relámpago en la obscuridad.
Leonor veía entonces ante ella largas filas de árboles, iluminadas como las columnas doradas de un edificio inmenso, con un trecho negro y resplandeciente de luces. El bosque le parecía un castillo mágico que sale de la tierra para desvanecerse inmediatamente después. En medio de la lluvia, escuchaba sonidos misteriosos, como se oyen en los bosques durante la noche. Por encima de su cabeza chocaban contra el abeto golpes regulares, como si un horrible espectro del bosque llamase á las puertas de su choza. A lo lejos resonaban los gritos roncos y lastimeros de una corneja despertada en su primer sueño por el agua que había penetrado en su nido.
Al lado de Leonor las risetadas horrendas; ¡huil ¡huil! le llenaron de espanto. ¿Era un demonio malicioso de los bosques ó no era más que un mechaleto? La naturaleza hablaba por mil sonidos melancólicos. Leonor sentía el encanto salvaje de aquella soledad, con un cierto placer mezclado de ansiedad. Otros pensamientos pasaron al mismo tiempo por su imaginación: reflexionó la locura que había cometido formando parte de una expedición tan peligrosa; cómo debían buscarla por el castillo, y sobre todo, se preguntaba qué pensaría de ella el que á sus ruegos acababa de abandonarla.
Separó el plaid de su oído para escuchar; sólo oyó la lluvia que caía y las voces lastimeras de la selva, que suspiraban. Pero sintió de pronto un ruido,

primero ligero, después más distinto. El agua caía por una pequeña gotera y murmuraba cuando caía sobre una masa de zarza silvestre, sobre una raíz ó sobre un helecho. Las hojas se agitaban detrás de ella; algo se aproximaba saltando. Llena de terror apoyó su cabeza contra el tronco del árbol. De pronto sintió á su lado un sé que se agazapaba en el plaid en que estaba envuelta. Alargó la mano y reconoció por el tacto la suave piel de una liebre, que arrojada de su madriguera por el agua, iba á buscar, como ella, un abrigo bajo los árboles.
La joven contuvo su aliento para no asustar á su pequeña compañera, y durante algún tiempo permanecieron inmóviles una arrimada á la otra. A lo lejos, á través de la lluvia y del trueno, resonaron aislados algunos tiros de fusil. Leonor se estremeció, y la liebre se lanzó de un salto al fondo del bosque. Por allá luchaban algunos hombres; la sangre se esparcía tal vez sobre el suelo mojado y lleno de lodo. Luego se oyó un grito de cólera y amenaza; después reinó un profundo silencio.
¿Corría él también algún peligro? H aquí le que ella se preguntaba; pero no experimentó ninguna angustia, y sacudió la cabeza. Como quiera que fuese no podía existir peligro para aquel hombre. El arma destinada para él sería desviada por una rama de árbol, al caer derribada por la tempestad; el cuchillo que arremazase á su lado, se rompería como una astilla de madera antes de herirle. El hombre que se arrojase sobre él, debería tropezar y caer antes de tocar su cabeza altiva. El era firme contra todo peligro, inaccesible á todo temor; no conocía ni la inquietud ni el miedo; ¡ah! él no sentía como los otros hombres; él levantaba libremente la cabeza, su mirada era serena, mientras que los demás, abatidos, ba-